



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

AUTORIZA DEVOLUCION DE DINEROS A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

DECRETO ALCALDICIO N° 843

DALCAHUE, 13 de Abril de 2018.-

VISTOS: El Memorándum N° 49 de fecha 13/04/2018 de la Secplan donde se solicita a la Dirección de Administración y Finanzas la devolución de dinero a nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Ministerio del Interior y Seguridad Pública por concepto del Proyecto "**Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017 Comuna de Dalcahue**" código 102050044, recursos que fueron mal transferidos a la I. Municipalidad de Dalcahue, el Comprobante de Giro N° 117213 de fecha 19/07/2017; la Sesión Ordinaria N° 38 de fecha 06 de Diciembre del 2017 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto 2018, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZA: La devolución de dineros a la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)** RUT.: 60.515.000-4, por concepto de fondos no utilizados del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), Proyecto denominado "**Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017 Comuna de Dalcahue**" código 102050044, por un monto de \$ 154.700 a la Cuenta N° 9017682 del Banco Estado.

GÍRESE: Cheque por la cantidad de \$ 154.700 (Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos pesos) a nombre de la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)**, a objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad sin haber sido utilizados.

IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario 22.11.999 "otros" centro de costos 020201, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Control
- Archivo

JSHS/CIVG/CESS/jnpa